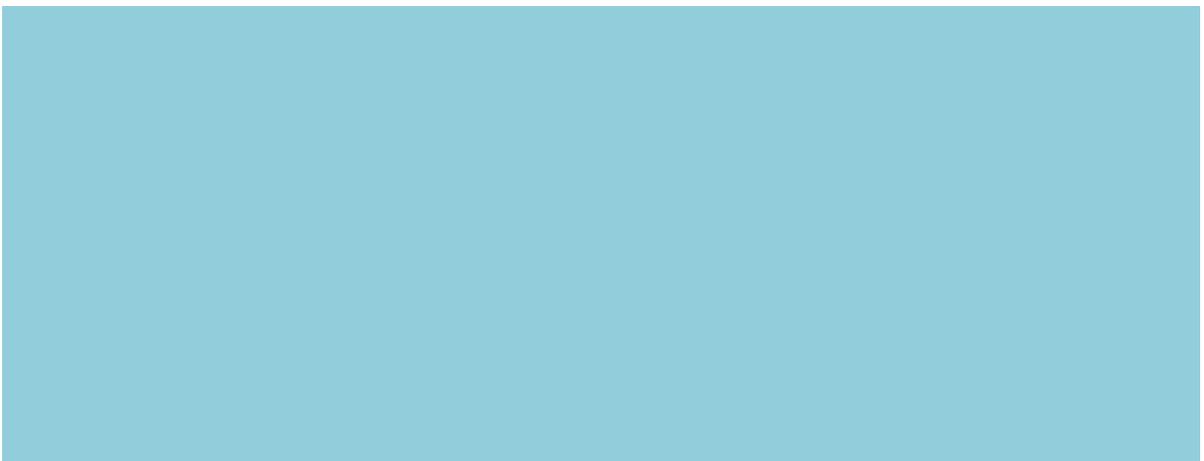




1

PRESENTACIÓN



PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA 2019.



Continuando con la tradición de años anteriores, me complace presentar la Memoria de la actividad realizada por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. relativa al año 2019, que recoge los hitos más relevantes, así como los resultados obtenidos en la labor de planificación y gestión, dentro del marco de competencias fijadas para el Organismo por la normativa vigente de aplicación, ya muy consolidada. Hay que resaltar que la consecución de los objetivos, que se desgranar en el documento, ha sido factible gracias a la aportación profesional de todo el personal que integra los servicios públicos que conforman las unidades del Organismo, verdaderos artífices de dichos logros; máxime cuando venimos de un difícil contexto de sequía continuada, desde 2015, ya superado en el ejercicio 2019.

Cabe resaltar que en 2019 se consolidaron los Documentos Iniciales del proceso de planificación hidrológica relativo al ciclo 2021-2027, que ha comportado una nueva delimitación de las masas de agua superficial, avanzándose en la caracterización de las masas de agua superficial temporales (Proyecto LIFE TRivers) y en una metodología para evaluar su estado; se ha optimizado también la red de control piezométrico de las masas de agua subterránea, revisándose asimismo su delimitación. Por otra parte, se ha procedido a la *elaboración del Esquema provisional de Temas Importantes*, dentro del proceso habitual que habrá de desembocar en el plan hidrológico correspondiente, cumpliéndose con los plazos establecidos para todas las acciones implicadas en dicho proceso. A principios de 2020 se someterá a consulta pública. Por otra parte, se consolidó la cooperación y colaboración con otras Administraciones, tanto estatales como autonómicas y locales, a fin de conseguir un adecuado seguimiento de la ejecución del Programa de Medidas del Plan Hidrológico vigente, facilitando la emisión del pertinente Informe de Seguimiento 2018.

Es importante hacer hincapié en que durante el ejercicio 2019 se ha culminado un valioso documento de consenso con las demás Administraciones implicadas (Generalitat Valenciana y Ayuntamiento de Valencia) relativo al *Plan Especial de l'Albufera de Valencia*, iniciado en 2014, y que fue presentado a los miembros de la Junta Rectora del Parque Natural. En íntima conexión con esto, se ha avanzado mucho en los protocolos de coordinación para culminar el envío de agua al lago de l'Albufera, desde los sistemas Júcar (a través de las infraestructuras de la Acequia Real del Júcar) y Turia (a través de la red de acequias de las Comunidades de Regantes de Favara y Oro).

Desde 2015, a raíz del Real Decreto 355/2015, hemos venido sufriendo una *situación de sequía* muy persistente, que se ha ido prorrogando sucesivamente hasta septiembre de 2019, momento en el cual *ha cesado su vigencia*. En consecuencia, esta Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. ya está trabajando en el pertinente informe post-sequía.

En 2018 se produjeron varios episodios de precipitaciones extraordinarias (los más relevantes fueron dos: entre los días 8 y 23 de abril; entre los días 10 y 14 de septiembre –primera DANA–; entre los días 2 y 6 de diciembre –segunda DANA–; y entre los días 11 y 22 de diciembre –borrasca ELSA–) que llevaron aparejadas avenidas que causaron daños tanto en el dominio público hidráulico como, entre otras, en las infraestructuras hidráulicas de titularidad estatal. El primer episodio fue bastante generalizado en el ámbito territorial, aunque afectó principalmente al litoral sur de la provincia de Valencia y nordeste de la de Alicante, así como a la provincia de Albacete; el segundo, la primera DANA, fue también generalizado con incidencia significativa en la ribera baja del río Júcar, las Marinas y en la cuenca del río Vinalopó; el tercero, la segunda DANA, se centró en las zonas del Serpis y las Marinas; mientras que el cuarto episodio y último la borrasca ELSA, afectó a las cabeceras de los ríos Guadalaviar y Júcar. Se recogieron importantes aportaciones en algunos embalses, incluso de cabecera (primer y cuarto episodios), en algunos de los cuales que hubo que efectuar desembalses controlados, cumpliéndose en todo momento los volúmenes estacionales de acuerdo con las normas de explotación de los embalses.

Con todo, el volumen disponible a 31 de diciembre de 2019 en el conjunto de embalses de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. fue de 1.147 hm³, prácticamente igual al volumen almacenado a final del anterior año natural 2018, aunque un 10 % inferior a la media de los últimos diez años.

La Comisaría de Aguas ha hecho un gran esfuerzo en los programas de seguimiento del estado de las masas de agua, así como en la tramitación de los expedientes relativos a concesiones, autorizaciones e informes, habiendo resuelto más de 4.500 en total. Igualmente, se han ejecutado un importante número de actuaciones de conservación y mantenimiento de cauces, para recuperar su capacidad hidráulica, restaurar márgenes y riberas, eliminar obstrucciones y retirar vegetación alóctona; la inversión ascendió a un total de casi 5,7 millones de €. Por otra parte, se otorgaron 300 autorizaciones a terceros para efectuar trabajos similares, como complemento a la propia actividad del Organismo. Es crucial la aportación del colectivo de vigilancia, inspección y control del dominio público hidráulico, en orden a comprobar el cumplimiento de las condiciones de los títulos habilitantes y en la detección de las infracciones que se cometen.

Mención especial merece la actualización del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación (PGRI), del cual se está efectuando su revisión para el segundo ciclo. En 2019 se ha centrado en los mapas de peligrosidad y riesgo, prosiguiéndose con la elaboración de los estudios coste-beneficio, viabilidad y priorización de las obras estructurales de dicho Plan.

Por su parte la Dirección Técnica ha trabajado especialmente en la conservación, mantenimiento y seguridad de presas y canales, con casi 2,5 millones de €, así como en el mantenimiento y operación del SAIH (Sistema Automático de Información Hidrológica) por algo más de un millón de €. Además, se han finalizado obras de emergencia para reparar daños por inundaciones por un importe total de 0,5 millones de €, básicamente en presas y canales.

Asimismo, se han finalizado las obras de modernización del sector 10 de la infraestructura de la Acequia Real del Júcar; han concluido también las obras de reparación y protección del acueducto del canal Júcar-Turia sobre el río Magro, para el abastecimiento del área metropolitana de Valencia, recibidas a finales de octubre; y se ha avanzado en la confección de cuatro proyectos de infraestructuras para la terminación de la segunda fase de la sustitución de bombeos en Mancha Oriental (492.000 €), cuya finalización se prevé para el año próximo 2020. Hay que destacar también que se ha realizado el tercer escalón de carga de la presa de Arenós (94,88 hm³).

En el interior del documento y a lo largo de los diferentes capítulos de la Memoria, se recogen de forma extensa los hitos que he esbozado en esta presentación, así como otros que han marcado la actuación del Organismo de cuenca en este ejercicio, que les invito a consultar.

Como venimos haciendo en los últimos años, utilizaremos la web corporativa para publicar la Memoria de 2019 solo en formato digital, con el consiguiente ahorro en costes económicos y ambientales.

El Presidente de la CHJ

Manuel Ignacio Alcalde Sánchez